

Quetzaltenango, 10 de Mayo del 2017

Señores
ACCIÓNISTAS DE MONTEL S.A. MONTELSA
Ciudad:-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me corresponde presentar ante ustedes el Informe de labores correspondiente a los años 2013, 2014, 2015 y 2016, para la cual señalo:

1. La empresa no tuvo actividad en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Por su inactividad, la empresa cayó en proceso de disolución, para la cual es necesario presentar informaciones que ayuden a reactivar la empresa en el año 2017.
4. Como objetivo principal para el año 2017, está la reactivación de la misma en la Superintendencia de compañías.

Atentamente,


Enrique Alejandro Acuña Sella
Gerente General
MONTEL S.A. MONTELSA